

Guía de aprendizaje

12701 Módulo 2.

***Temáticas claves: libertad, intimidad,
confidencialidad, secreto profesional y protección de
datos. ética de la investigación y de la innovación en
ciencias sociales y humanas***

(3,5 ECTS)

Año académico 2022-2023

Experto Universitario en ética aplicada a la acción social y psicoeducativa

Profesor/a: Francesc Torralba, Josep Ramos, José Javier Ordóñez, Joan Canimas

1.- Presentación de la materia o asignatura

Esta asignatura corresponde al Módulo 2 del postgrado y consta de tres apartados:

En primer lugar, una presentación de los grandes temas de la ética como son la libertad, la confidencialidad y la intimidad.

En segundo lugar, se aborda de forma específica la cuestión de la protección de datos y los criterios reguladores de la misma.

Finalmente, el tercer bloque está dedicado a la ética de la investigación.

Esta sesión pretende identificar las situaciones críticas vinculadas a estas temáticas clave de la relación con las personas atendidas. Por otra parte, se plantea revisar algunos principios y competencias relacionados con la gestión de este tipo de situaciones, con el fin de dotar a los participantes de criterios para el análisis de los aspectos socioemocionales de los conflictos profesionales y de algunas herramientas comunicativas que faciliten la relación con los diferentes actores implicados.

Igualmente, se trabajan los aspectos vinculados a la intimidad, confidencialidad y secreto profesional que hay que tener en cuenta en los procesos de investigación.

2.- Competencias a desarrollar

- Desarrollar la sensibilidad ética en el respeto a los derechos fundamentales de la persona atendida, así como en los procesos de investigación aplicada con seres humanos en las ciencias sociales.
- Adquirir habilidades para la toma de decisiones en el marco de conflictos éticos.

3.- Contenidos

1. Libertad. Intimidad y confidencialidad Prof.: Francesc Torralba y Joan Canimas

I. El debate filosófico sobre la libertad

- Determinismo e indeterminismo
- La libertad como libre albedrío
- Las condiciones de posibilidad del libre albedrío
- La libertad como autodeterminación
- La libertad como liberación

II. El laberinto de la intimidad

- Noción de intimidad y privacidad
- Tipos de intimidad
- Filosofía de la intimidad

- La transgresión de la intimidad
- Las fronteras de la intimidad

III. *El deber de confidencialidad*

- El secreto profesional
- Equipo interdisciplinario y secreto profesional
- El principio de no-maleficencia y el de confidencialidad
- La transgresión de la confidencialidad
- Confidencialidad y confianza

2. Secreto profesional y protección de datos Profs.: Josep Ramos, José J. Ordóñez.

- Terminología previa: Dato personal y protección.
- Definiciones legales de la protección de datos personales.
- Principios rectores de la protección de datos personales
- Límites al tratamiento de datos personales
- Derechos y deberes vinculados a la protección de datos personales
- Régimen sancionador
- Pautas de conducta

3. Ética de la investigación y la innovación en ciencias sociales y humanas

Prof.: Joan Canimas

- Criterios éticos en la investigación en ciencias humanas y sociales.
- Principales problemas o situaciones de conflicto de valor en la investigación.

4.- Resultados del aprendizaje

Al final del proceso el estudiante mostrará las siguientes evidencias de las competencias desarrolladas:

- Identificará las características principales de cada uno de los diferentes modelos teóricos para la construcción de los sistemas de valor.
- Describirá las diferencias entre los aspectos científico-técnicos y los aspectos éticos en la práctica profesional.
- Conocerá las principales fuentes de conflicto moral y las formas de gestión más habituales entre los profesionales.

5.- Metodología

5.1.- Actividades del profesor:

El profesorado dinamiza las sesiones, aporta el contenido temático y propone los documentos de lectura para cada una de las sesiones. También organiza los espacios de debate virtual en cada uno de los temas tratados. Finalmente, orienta al estudiante sobre las

posibles dudas que hayan aparecido en las respectivas temáticas abordadas.

5.2.- Actividades de los estudiantes:

- El estudiante prepara las sesiones en casa (lecturas y otros encargos específicos) con la idea de que las sesiones de trabajo sean fundamentalmente de debate y contraste de ideas y no sólo expositivas por parte del profesor.

Trabajo en el aula	16 horas	0,7 ECTS
Trabajo tutorizado	34 horas	1,3 ECTS
Trabajo autónomo	25 horas	1 ECTS

6.- Sistema de evaluación

6.1.- Actividades o instrumentos de evaluación

Este módulo se evalúa mediante la elaboración de un ensayo donde el estudiante profundizará en cualquiera de los aspectos que se hayan tratado en las sesiones de clase, en función de sus intereses. En cuanto a las características de este ensayo, se hará público en el campus un documento específico con sus particularidades.

Un segundo instrumento de evaluación es la participación activa en el foro o espacio de debate, en el caso de que el grupo decida utilizarlo.

6.2.- Criterios de evaluación

Además de la valoración del ensayo, se tendrá en cuenta la participación y la asistencia, que es obligatoria.

El valor de esta actividad es de un 100% sobre la nota final de la asignatura.

Consultar el documento específico sobre evaluación.

7.- Resumen del proceso formativo por competencias

Ver cuadro anexo

8.- Vías de comunicación con el docente

Además de la atención en los dos espacios habituales de comunicación (aula y campus virtual), el profesorado puede comunicarse con el estudiante a través de tutorías y del correo electrónico.

Correo electrónico:

Francesc Torralba: ftorralba@peretarres.url.edu

Josep Ramos: josepramosmontes@gmail.com

J. Javier Ordóñez: jjordonez@peretarres.url.edu

Joan Canimas: jcanimas@peretarres.url.edu

9.- Bibliografía y recursos

- ALLEA - All European Academies (2017). *The European Code of Conduct for Research Integrity*. Berlín: European Science Foundation.
- Canimas, J. (2017). *Ètica aplicada a l'educació social*. Editorial UOC.
- Canimas, J. (2017). Com resoldre problemàtiques ètiques? Editorial UOC.
- Comitè d'Ètica dels Serveis Socials de Catalunya (2014). *Recomanacions del Comitè d'Ètica dels Serveis Socials de Catalunya (CESSC) per autoavaluar el funcionament dels espais de reflexió en ètica en serveis socials (ERESS)*. Generalitat de Catalunya. Departament de Benestar Social i Família.
- Comitè d'Ètica dels Serveis Socials de Catalunya (2014). *Bibliografia bàsica sobre ètica aplicada als serveis socials*. Generalitat de Catalunya. Departament de Benestar Social i Família.
http://dixit.gencat.cat/web/.content/home/04recursos/08etica_aplicada_als_serveis_socials/01comite_d_etica/Bibliografia_basica_sobre_etica_aplicada_serveis_socials.pdf
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (2021). Código de Buenas Prácticas Científicas del CSIC. Ministerio de Ciencia e Innovación.
<https://www.icmm.csic.es/img/Codigo-de-Buenas-Practicas.pdf>
- Departament de Benestar Social i Família (2011). Criteris per a la constitució dels espais de reflexió ètica en serveis d'intervenció social. Generalitat de Catalunya.
http://dixit.gencat.cat/web/.content/home/04recursos/08etica_aplicada_als_serveis_socials/01comite_d_etica/3.criteris_per_a_la_constitucio_d_erss.pdf
- Departament de Benestar Social i Família (2014). *Recomanacions del Comitè d'Ètica dels Serveis Socials de Catalunya (CESSC) per autoavaluar el funcionament dels espais de reflexió en ètica en serveis socials (ERESS)*. Generalitat de Catalunya.
http://dixit.gencat.cat/web/.content/home/04recursos/08etica_aplicada_als_serveis_socials/01comite_d_etica/recomanacions_cessc_autoavaluar_funcionament_erss.pdf
- Florensa, A.; Sols, J. (2017). *Ètica de la investigació científica*, Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Llei orgànica 3/2018, de 5 de desembre, de protecció de dades personals i garantia dels drets digitals. BOE, 294.
- McClelland, R (coord.) (2006). *Directrices europeas sobre confidencialidad y privacidad en la asistencia sanitaria*. Comisió Europea.
- Ramos, J. (2012). La confidencialidad en el ámbito de la discapacidad intelectual y la enfermedad mental. *bioètica & debat*, 18(67): 8-13

- Román, B (2018): El reconocimiento mutuo: por una ética de los Servicios Sociales, en García-Marzá, D; Martínez, E y Lozano, J:F (coord): *Ética y Política. Homenaje a Adela Cortina*. Tecnos.
- Román, B. (2009). Ètica en els serveis socials. Professions i organitzacions. *Papers d'acció social*, 7. <http://benestar.gencat.cat/ca/detalls/Article/Etica-en-els-serveis-socials.-Professions-i-organitzacions>
- Román, B. (2016). *Ética de los Servicios Sociales*. Herder.
- Llei orgànica 3/2018, de 5 de desembre, de protecció de dades personals i garantia dels drets digitals. BOE, 294.

ANEXO: CUADRO RESUMEN DEL PROCESO FORMATIVO POR COMPETENCIAS

Competencias ¹	Actividades formativas ²	Resultados del aprendizaje ³	Actividades de evaluación ⁴
Competencia 1: Identificar los principales modelos éticos para la construcción de los sistemas de valor.	AF 1. Análisis de textos. AF 2. Debate en el fórum.	R1: Identificará las características principales de cada uno de los diferentes modelos teóricos para la construcción de los sistemas de valor.	AEC1 Ensayo final del módulo 1.
Competencia 2: ● Establecer la relación entre los aspectos científicos, técnicos y éticos de la práctica profesional.	AF 1. Análisis de textos. AF 2. Debate en el fórum	R2: Describirá las diferencias entre los aspectos científico-técnicos y los aspectos éticos en la práctica profesional.	AEC1 Ensayo final del módulo 1.
Competencia 3: ● Comprender las particularidades de la ética profesional en un mundo complejo y cambiante	AF 1. Análisis de textos. AF 2. Debate en el fórum	R3: Conocerá las principales fuentes de conflicto moral y las formas de gestión más habituales entre los profesionales.	AEC1 Ensayo final del módulo 1.

Hay que recordar que el eje central son **las competencias**, y en este cuadro ponemos de forma sintética que metodologías (actividades formativas) usaremos para desarrollarlas, qué queremos lograr como resultados de los aprendizajes de nuestros estudiantes y qué actividades de evaluación continuada planteamos para conseguirlos. Aunque habrá repetición de algunas actividades formativas y de actividades de evaluación, es recomendable evidenciar como trabajamos cada una de las competencias mediante las diferentes actividades de evaluación continuada (Pautas).

¹ Incorporar las competencias de la GA

² Incorporar para cada competencia las actividades del profesor y de los estudiantes

³ Nombrar los resultados esperados

⁴ Incorporar las actividades de la Pauta de actividades de evaluación